

Comprometidos con la protección del menor

Del XXII Capítulo General de los Hermanos Maristas celebrado en Colombia en 2017 surge un mensaje institucional de condena a los abusos y solicitud de perdón a las víctimas. Desde la Provincia Ibérica Marista nos sumamos a estas manifestaciones y os recordamos el servicio de escucha y acompañamiento que ofrece nuestro Equipo de Protección del Menor a las víctimas en la línea de nuestras políticas de prevención de maltrato o abuso en el centro.

“Una institución como la nuestra, que tenía que haber protegido a los menores de cualquier forma de abuso, les falló de manera evidente. Quizás podamos encontrar explicaciones que ayuden a entender cómo pudieron darse situaciones de abuso sexual en algunas de nuestras instituciones. Pero ninguna de esas explicaciones servirá como justificación, porque jamás tenían que haber ocurrido. La existencia de víctimas es un recuerdo permanente de que les fallamos como institución. Y si así fue en el pasado, no podemos fallarles de nuevo, bajo ningún concepto” (Declaración en el XXII Capítulo General de los HH. Maristas de todo el mundo).

En los últimos años, la sensibilidad respecto a este tema en la sociedad ha evolucionado de manera notable, afortunadamente, y todos los agentes educativos hemos tomado conciencia. Es imprescindible valorar la importancia de la prevención de los abusos sexuales, en la que debemos priorizar la formación a menores y educadores.

En la Provincia Ibérica Marista contamos con una Política de Protección del Menor desde el año 2011, que se configuró como respuesta a la llamada del Instituto Marista a nivel internacional de crear un sistema de prevención de los abusos sexuales en nuestros centros. Esta política ha tenido como principal misión crear un Equipo de Protección del Menor (EPM) formado por especialistas en Psicología y Orientación que lleve a cabo medidas de prevención, de acogida y de escucha.

El gran objetivo de este equipo es garantizar entornos seguros para nuestros menores. Para ello, hemos realizado en los últimos años diversas acciones: trabajo de prevención adaptado a las diferentes edades a través de tutorías específicas, campañas de sensibilización, empoderamiento del menor y formación de todos los profesionales y voluntarios de nuestro centro educativo.

En la institución marista, ante cualquier situación de abuso de la que tengamos conocimiento (escolar, intrafamiliar u otros), actuamos de manera proactiva en coordinación con las instituciones y organismos públicos competentes. En el año 2016 presentamos un escrito al Congreso de los Diputados con el objetivo de solicitar la supresión de la prescripción en los casos de abusos sexuales a menores.

Es nuestro firme deseo colaborar con la sociedad para erradicar esta lacra de los abusos sexuales. Seguiremos trabajando en la prevención, la denuncia y la escucha, con el propósito de proteger los



derechos de nuestros niños y niñas, y de ofrecer ayuda a todas las víctimas a las que les fueron arrebatados esos derechos, hayan prescrito o no sus casos para la justicia.

Si lo necesitas, recuerda que puedes contactar con el Equipo de Protección del Menor a través de la siguiente dirección: protecciondelmenor@maristasiberica.es